



queda de veinte y cinco para lo
 cual cuenta el Autor con la intelligen-
 cia celo y eficacia de su Tercero Jose
 Roman, que en las banderas de guerra
 ha compuesto un suceso particu-
 lar que ha sido presente al mismo
 Autor; acordando que para hacer
 notorias otras ciudades de Barcelona y
 adhesion de esas se publique el con-
 pendiente para, acordando que los re-
 gidos sean obligados a pagar un suato
 por suato para el pago del bagale-
 ro, que se deposita por veinte por ason-
 taciones, con lo que se concluyo esta
 parte que firman los S. S. con sus
 A. siguientes:

